

ejecutar, desarrollar e, incluso, subsanar los mismos hasta su total inscripción.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 26 de septiembre de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ana Ruiz Velilla.—62.629.

### COMPONENTES Y APLICACIONES ELECTRÓNICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 15 de noviembre de 2007, en primera convocatoria, a las 17 horas y, en su caso, en segunda, al día siguiente a la misma hora y lugar, calle Oro, número 24, 47012 Valladolid, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, así como la de distribución del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Ratificar a Doña Felicidad Rosa González Gallego, como miembro del Consejo de Administración habiendo sido nombrada por el sistema de Cooptación en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 4 de julio del 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Levantamiento de acta notarial de la Junta General.

Se encuentra en el domicilio social a disposición de los accionistas la información y documentación relativa a los puntos del orden del día, pudiendo ser solicitada la entrega o envío gratuitos.

Valladolid, 4 de octubre de 2007.—La Presidenta, Miriam Martínez González.—62.327.

### COMUNIDAD DE BIENES JOSÉ CASTELLÓN LIÑÁN Y PAULINA MONTROYA GARCÍA

#### Declaración de insolvencia

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 53/07 a instancia de Jana Turatti de la Torre y Jinane Roustouni contra la empresa Comunidad de Bienes José Castellón Liñán y Paulina Montoya García, en la que con fecha de hoy se ha dictado auto de insolvencia provisional por importe de 21.268,76 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 27 de septiembre de 2007.—Mercedes Puya Jiménez, Secretaria Judicial.—62.346.

### COVENCA GRUPO, S. L.

(Sociedad absorbente)

### DISCONTE IBÉRICA, S. L. U.

(Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

La Junta General Universal de «Covenca Grupo, Sociedad Limitada» y el socio único de «Disconte Ibérica,

Sociedad Limitada Unipersonal» el día 30 de junio de 2007, aprobaron la fusión por absorción de «Disconte Ibérica, Sociedad Limitada Unipersonal» por «Covenca Grupo, Sociedad Limitada», a través de la transmisión universal del patrimonio de la absorbida a la absorbente, todo ello en los términos del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Las Palmas y de Tenerife. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la operación, en los términos y plazo de los artículos 166 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de octubre de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración de «Covenca Grupo, Sociedad Limitada» y «Disconte Ibérica, Sociedad Limitada Unipersonal», Antonio Gustavo Rodríguez Vega.—62.515. 2.ª 19-10-2007

### CÍA. EXTERNALIZACIÓN SERVICIOS Y OUTS, S. L.

#### Declaración de insolvencia

Don Luis de Santos González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 81/07 (acumulada 82/07), que se sigue en este Juzgado de lo Social, a instancia de César Menéndez Prieto, sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 4 de octubre de 2007, por el que se declara a la ejecutada Cía. Externalización Servicios y Outs, S. L., con C.I.F. B-84532605 en situación de insolvencia total por importe de 2.450,46 euros de principal, más intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Oviedo, 5 de octubre de 2007.—Secretario Judicial, Luis de Santos González.—62.283.

### DE PIE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE INICIATIVAS DEL CALZADO

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía Mercantil De Pie, Sociedad Anónima de Iniciativas del Calzado, a tenor de lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en la calle Núñez de Balboa, n.º 116, 3.º, de Madrid, el día 27 de noviembre de 2007, a las 13,00 horas en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, al siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, y, en su caso, aplicación de los resultados del ejercicio.

Cuarto.—Disolución de la sociedad a tenor del artículo 260.1.4 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Proceder a la apertura del período de liquidación.

Sexto.—Cese de los Administradores, Nombramiento de Liquidador o Liquidadores y otorgamiento de facultados a los mismos de acuerdo con lo previsto en el artículo 25 de los Estatutos sociales, y Aceptación del cargo.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta, o, en su defecto, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío de forma gratuita del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, y de los informes preceptivos.

Madrid, 28 de septiembre de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Hijas Fernández.—62.668.

### DESARROLLOS INMOBILIARIOS SOTO, SOCIEDAD LIMITADA

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 62/2006, dimanante de autos número 855/05, a instancia de David Liñán López, Domingo Rojas Gutiérrez, Jonathan Aguza Palma y Antonio Rojas Bizcocho contra Desarrollos Inmobiliarios Soto, Sociedad Limitada, en la que con fecha 3 de octubre de 2007 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Desarrollos Inmobiliarios Soto, Sociedad Limitada, con CIF B-91164665, en situación de insolvencia por importe de 49.588,45 € (14.389,99 € a indemnización, más 35.198,46 € de salarios de tramitación) euros de principal, más la cantidad de 9.917,69 € euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de octubre de 2007.—Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla. Secretaria, Rosa María Rodríguez Rodríguez.—62.669.

### DIEGO FÉLIX FERNÁNDEZ DE LA CUADRA

#### Declaración de insolvencia

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de Social número 10 de Bilbao, Pieza de Ejecución 27/07 y para el pago de 3.930,93 euros de principal y 786,18 euros calculados para intereses legales y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Diego Félix Fernández de la Cuadra, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 1 de octubre de 2007.—Secretaria Judicial, Fátima Elorza Arizmendi.—62.347.

### DISEÑOS DE MUEBLE BAIKAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Declaración de insolvencia

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 14/97, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Jesús Luis Feroso Gil contra la empresa Diseños de Mueble Baikal, Sociedad Anónima, con DNI/CIF A 74 025 685, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 10 de septiembre de 2007 Auto por el que se declara al ejecutado Diseños de Mueble Baikal, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total por importe de 8.733,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 4 de octubre de 2007.—Secretaría Judicial, María José Menéndez Urbón.—62.698.

### DYA ASTUR, S. L.

#### Declaración de insolvencia

Don Luis de Santos González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 87/07, que se sigue en este Juzgado de lo Social, a instancia de Nieves González Pérez, sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 5 de octubre de 2007, por el que se declara a la ejecutada Dya Astur, S.L. con C.I.F. B-33355116 en situación de insolvencia total por importe de 1.029,80 euros de principal, más intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 5 de octubre de 2007.—Secretario Judicial, Luis de Santos González.—62.284.

### EDIFICIO HADRIANO, S. A.

#### (En liquidación)

La Junta general ordinaria y universal, celebrada el 28 de junio de 2007, acordó por unanimidad, la disolución con liquidación de la compañía, nombrándose para ello tres Liquidadores solidarios; y con posterioridad, se acordó por unanimidad, en Junta general extraordinaria y universal celebrada el 11 de octubre de 2007, la liquidación de la sociedad y la aprobación del siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Edificios .....	1.670.531,30
Fianzas .....	1.418,55
Deudores .....	119,48
Bancos.....	55.441,35
Hac. Públ. Deudora.....	253,61
Socios.....	95.938,76
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.823.703,05</b>
Pasivo:	
Capital .....	69.077,88
Reservas .....	528.762,95
Pérd. y gananc.....	881.489,22
Deuda LP .....	344.373,00
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.823.703,05</b>

Sevilla, 15 de octubre de 2007.—Un Liquidador solidario, Alberto de la Lastra y Castrillo.—63.935.

### EDNIKA SERVICIOS HOSTELERÍA Y RESTAURACIONES, S.L.

#### Declaración de insolvencia

Doña M.ª Teresa Nicolás Serrano, Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 121/06 y número de demanda 363/06 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancias de doña María Luisa Cobos Sáez, contra Ednika Servicios Hostelería y Restauración sl, se ha dictado en el día de fecha cinco de octubre de dos mil siete auto por el que se declara al ejecutado Ednika Servicios Hostelería y Restauración SL, en situación de insolvencia total por importe de 14.320,72

euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de octubre de 2007.—Secretario Judicial del Juzgado Social número 20 de Madrid, M.ª Teresa Nicolás Serrano.—62.653.

### ELECTROFLUORESCENCIA ESPAÑOLA, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de socios de la mercantil Electrofluorescencia Española, S.A., con CIF n.º A-28111318, que se celebrará el próximo día 29 de noviembre de 2007, a las 10:30 horas en primera convocatoria, y el día siguiente, 30 de noviembre de 2007, a la misma hora en segunda convocatoria, en ambos casos en la C/ Almagro, n.º 15, 4.ª planta de Madrid, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Modificación de Estatutos sociales a los efectos de que la compañía pase a ser administrada por un Administrador único. Modificación del art. 15.º, art. 16.º, art. 17.º y art. 18.º de los Estatutos sociales y la derogación de los artículos 19.º y 20.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cambio del domicilio social y consiguiente modificación del art. 4.º de los Estatutos.

Cuarto.—Inclusión de un nuevo art. 8.º en los Estatutos sociales a los efectos de regular el derecho de admisión preferente.

Quinto.—Cese de Administradores y nombramiento de Administrador único.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Se encuentra a disposición de los señores socios, para su examen, el informe del Consejo relativo a los puntos 2, 3 y 4 del orden del día.

Getafe, 4 de octubre de 2007.—Vicente Martín Manzanero, Presidente del Consejo; Agustín Sauto Diez, Vicepresidente del Consejo; Inmaculada Martínez López, Secretaria del Consejo.—62.624.

### ENCOFRADOS IRIMO, S. L.

#### Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social número 1 de Eibar, Guipúzcoa, publica:

Que en la ejecutoria 58/07 seguida contra el deudor «Encofrados Irimo, S.L.», domiciliada en calle Elgarrestamendi 6, 20700-Zumárraga, Guipúzcoa, se ha dictado el 9 de octubre de 2007 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 20588,95 euros de principal y de 4117,79 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 9 de octubre de 2007.—La Secretaria Judicial, Cristina Villanueva Muñoz.—62.649.

### EXCELIS RACING CORPORACIÓN

Don Julián Luis Tejada Sandoval de Alcantarilla, como interesado de la certificación n.º 07023875, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 25 de enero de 2007, hace constar la pérdida de la misma a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días

a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Murcia, 10 de octubre de 2007.—El representante, Julián Luis Tejada Sandoval de Alcantarilla.—62.586.

### EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS EL CENTENILLO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Madrid en el Club Hotel Restaurante Real Gran Peña, (Gran Vía número 2) el próximo día lunes 26 de noviembre de 2007 a las trece horas, en primera convocatoria y si procediese, en segunda convocatoria el martes 27 de noviembre de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora, para el examen del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas de que los administradores requerirán la presencia de Notario en el acto de la Junta para que levante acta de la misma.

Madrid, martes, 2 de octubre de 2007.—José María Coello de Portugal Martínez del Peral, Presidente del Consejo de Administración.—63.791.

### FERNANDO RODRÍGUEZ MANZANEQUE MUÑOZ

#### Declaración de insolvencia

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 1/2007 que se sigue en este Juzgado de lo Social n.º 3 de Ciudad Real a instancia de Vicente García Muñoz, contra Fernando Rodríguez Manzanque Muñoz, se ha dictado resolución en fecha 3/09/2007, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Dispongo:

a) Declarar al ejecutado Fernando Rodríguez Manzanque Muñoz en situación de insolvencia parcial por importe de 1.918,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Ciudad Real, 2 de octubre de 2007.—Secretaría judicial, Pilar Alonso González-Alegre.—62.639.

### FOMENTO DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 15 de octubre de 2007, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 22 de noviembre de 2007, a las 18:00 horas, en la Notaría Velázquez 12, sita en la calle Velázquez, n.º 12, 28001 de Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, 23 de noviembre de 2007, a la misma hora y lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad para los ejercicios 2007, 2008 y 2009.

Segundo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración